I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 09 de Diciembre de 2020

DECRETO N° **1,492**

VISTOS :

a) Certificado N° 713 de fecha 12 de Diciembre de 2019 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2020.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES $
05	03	002	999	Otras Transferencias Corfrientes de Subdere	112,944
				TOTAL	112,944

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	DISMINUC. MILES $
13	03	002	001	Progr. Mej. Urbano y Equip. Comunal	112,944
				TOTAL	112,944

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

hhvc
Distribución:
Contraloria Regional
Depto. Adm. y Finanzas
Secretario Municipal
Dirección de Control
Archivo